



Primera B: Rangers, Curicó y Santa Cruz denuncian a Puerto Montt por presuntas irregularidades

Posted on Septiembre 16, 2026

Rangers, Curicó Unido y Deportes Santa Cruz acudieron al Tribunal de Disciplina de la ANFP por presuntas irregularidades tributarias relacionadas con el club puertomontino. La denuncia podría tener consecuencias en la lucha por la permanencia, aunque todavía debe ser revisada y resuelta por los organismos correspondientes.

A cinco fechas del término de la temporada regular de **Primera B**, la lucha por evitar el descenso sumó un nuevo capítulo fuera de la cancha.

Según información de **ADN Deportes**, **Rangers, Curicó Unido y Deportes Santa Cruz presentaron una denuncia ante el Tribunal de Disciplina de la ANFP contra Deportes Puerto Montt**, acusando eventuales irregularidades relacionadas con el pago de impuestos.

Los clubes denunciantes solicitan que, de comprobarse las infracciones que plantean, el **“Velero” sea desafiliado y enviado a la Segunda División Profesional**, además de quedar ubicado en el último lugar de la clasificación.

Por ahora, se trata de una **denuncia que deberá ser analizada por los organismos disciplinarios**, por lo que los hechos expuestos por los clubes no constituyen una infracción acreditada.

El caso del jugador Kevin Flores

Uno de los principales antecedentes utilizados para sustentar la denuncia corresponde al futbolista **Kevin Flores**, quien defendió a Puerto Montt durante la temporada 2025.

De acuerdo con los antecedentes difundidos por ADN Deportes, al jugador se le habría descontado de sus remuneraciones el monto correspondiente al **Impuesto Único**, pero ese dinero no habría sido posteriormente entregado al **Servicio de Impuestos Internos (SII)**.

El futbolista, actualmente en Trasandino, habría conocido la situación luego de recibir una observación del SII relacionada con su declaración de renta.

El caso adquirió relevancia debido a que, según los denunciantes, **Puerto Montt habría informado a la ANFP que no mantenía deudas tributarias ni previsionales**.

La Unidad de Control Financiero de la ANFP ya había recibido antecedentes sobre esta situación, según información publicada previamente por ADN Deportes.

Los denunciantes apuntan a más posibles casos

El caso de Flores no sería, según los clubes que impulsan la presentación, un hecho aislado.

Los denunciantes sostienen que existirían **otros eventuales casos relacionados con obligaciones previsionales y tributarias** y cuestionan que la institución puertomontina haya declarado encontrarse al día con sus compromisos.

La situación todavía deberá ser investigada y contrastada con los antecedentes que entregue Deportes Puerto Montt.

De hecho, a comienzos de septiembre ya habían surgido públicamente cuestionamientos sobre eventuales incumplimientos económicos del club. El presidente de Deportes Santa Cruz, Alex Orellana, había anticipado que su institución apoyaría una eventual denuncia contra Puerto Montt y señaló que esperaba que los antecedentes fueran revisados por la ANFP.

Una denuncia que golpea la lucha por el descenso

El momento en que aparece la denuncia no es menor.

Rangers, Deportes Santa Cruz y Curicó Unido se encuentran involucrados en la lucha por evitar el descenso, por lo que una eventual sanción contra otro club podría modificar directamente el escenario de la parte baja de la tabla.

El antecedente adquiere todavía más relevancia porque los tres clubes denunciantes tienen intereses deportivos en esa disputa.

De acuerdo con los antecedentes disponibles, cualquier eventual castigo dependerá de lo que determine el **Tribunal de Disciplina de la ANFP** luego de revisar la denuncia, los documentos financieros y las explicaciones de las partes.

La propia ANFP cuenta con una **Unidad de Control Financiero** encargada de recibir y revisar antecedentes relacionados con las obligaciones económicas de los clubes.

El fútbol chileno vuelve a mirar al escritorio

La denuncia abre nuevamente un escenario en que una definición deportiva podría terminar teniendo consecuencias administrativas.

En los últimos años, el fútbol chileno ha registrado distintos casos de **sanciones deportivas derivadas de incumplimientos administrativos y financieros**, incluyendo pérdidas de puntos y descensos determinados por los organismos disciplinarios.

De hecho, durante esta misma temporada **Curicó Unido perdió tres puntos por incumplir el minutaje mínimo exigido para jugadores Sub 21**, sanción que posteriormente fue ratificada por la Segunda Sala del Tribunal de Disciplina.

Ahora será el turno de revisar los antecedentes presentados contra Puerto Montt. Mientras tanto, la lucha por la permanencia en Primera B continúa en la cancha, pero con una disputa paralela que podría tener consecuencias sobre la definición de la tabla.